

El doble crimen de Arenales (1972)

En horas de la mañana del día sábado 7 de octubre de 1972, dos personas de incalculable valor para la sociedad coriana aparecieron muertas en la vía que Coro-Churuguara. Las víctimas eran conocidas como Jesús Ignacio Martínez Hernández, de 25 años, comerciante, casado y padre de dos niños. Martínez Hernández era natural de Tenerife, España, y estaba residenciado en la Urb. "Sarmiento" en la calle Pedro Penso de la ciudad de Coro. La otra víctima era un niño menor de 13 años que respondía al nombre de Jorge Luis Pimentel estudiante del 6to grado, natural de Coro y residenciado en la Urbanización Ampíes.

Ambas víctimas compartían lazos fraternales, por cuanto fueron hasta hace poco vecinos, y el muchacho acostumbraba acompañar regularmente a Martínez en su trabajo como comerciante de la empresa NIDO, de la cual era su cobrador viajero.



El viernes 6 de octubre, Jesús Ignacio Martínez Hernández debía subir a la serranía coriana a realizar cobros a los clientes comerciales de la empresa, y para ello, paso por la urbanización Ampíes a casa de la familia Pimentel para pedirles el permiso para que el pequeño Jorge Luis lo acompañara. Martínez prometió que sería un viaje de ida y vuelta, al final de la tarde estaremos en Coro, dijo el agente viajero.

Las manecillas del implacable reloj seguían su curso luego de las 6 de la tarde, las familias Martínez Hernández y Pimentel ahondaba la incertidumbre puesto que nunca el comerciante y el menor se tardaban tanto en las labores de cobranza. Sin embargo todavía albergaban la idea de que en cualquier momento regresaría.



LA MADRE DEL MENOR DESESPERADA

Cae la noche del viernes y la incertidumbre crecía de lo que podría haberles ocurrido, mientras la espera y la desesperación aumentaba por tanto al amanecer del día sábado esposa y madre decidieron ir a buscar al adulto y al menor para recriminarles su tardanza, cuando no se imaginaban las damas que al llegar a un desvío de la carretera Coro-Churuguara y avistaron la camioneta color verde oscuro, placas IJ-56-60 estacionada a pocos metros de la carretera imaginándose al principios que el

automóvil podría tener algún desperfecto mecánico, pero al acercarse se encontraron con el dantesco y escalofriante escena de Jesús Ignacio Martínez Hernández y el menor Jorge Luis Pimentel muerto a balazos en la cabeza, crimen que de inmediato causó el repudio general de la sociedad coriana.

MÓVIL

El móvil del crimen pudo haber sido el robo, se escucha decir entre los funcionarios de la PTJ que ya estaban en el sitio del suceso. La hipótesis es tomada por cuanto Martínez Hernández había realizado cobros de facturas en varios establecimientos de la sierra y el dinero no apareció en la camioneta ni en los cuerpos asesinados.

El suceso se escenificó en Arenales, Jurisdicción del Municipio Guzmán Guillermo del distrito Miranda. Por la forma en cómo estaba estacionada la camioneta los sabuesos de la PTJ presumen fueron los asesinos (después de cometer el crimen) llevaron la camioneta al lugar donde fue encontrada.

AUTOPSIA

El examen forense realizado a los cuerpos de las víctimas habrían arrojado que al ser encontrados ya tenían una data de muerte de aproximadamente 10 horas.

REPUDIO DEL PUEBLO

Este doble crimen, viene a tocar lo íntimo del sentimiento del pueblo coriano ya que en toda su historia jamás se cometió un hecho de sangre de esta manera, por ello, la comunidad general pide se aplique todo el peso de la ley.



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE 1972

En medios policiales trascendió que en las próximas horas serán presentados a la prensa los presuntos indiciados en el doble homicidio cometido en Arenales y que ha conmocionado a toda la sociedad Coriana.

Este crimen vino a sembrar la expectativa en la colectividad por las características que presentó ya que nunca en nuestro estado se había cometido un crimen de esta naturaleza. La PTJ presume la actuación de varias personas señalando que en tiempo récord lograron solucionar este crimen.

El diario La Mañana como siempre ha estado al lado de las luchas de su pueblo ha prometido investigar con lujos de detalles los

pormenores de este crimen y dar a conocer el móvil real de lo acontecido a solo 15 kilómetros de nuestra ciudad mariana.

SÁBADO 14 DE OCTUBRE 1972

A La redacción del diario La Mañana se acercó el progenitor del menor Jorge Luis Pimentel asesinado de manera vil y cobarde de disparos en la cabeza junto al comerciante Jesús Ignacio Martínez Hernández en un sector de Arenales en Guzmán Guillermo distrito Miranda.

Rafael Pimentel padre de Jorge Luis, señaló que a pesar de los esfuerzos de la Policía Técnica Judicial, no ha dado todavía ninguna información exacta en torno a la identidad de los autores del dantesco crimen y por tanto ese silencio mantiene en consternación a las familias.

“Yo quiero que se haga justicia, que las autoridades cumplan con su deber para que mi familia pueda vivir en paz sabiendo de que el culpable ha sido castigado. Nosotros creemos que la justicia nos ampara a todos y por lo tanto estamos pidiendo ese amparo”.

LA POLICÍA NO ATENDIÓ SU QUEJA

La noche del viernes 6 de octubre, el señor Rafael Pimentel angustiado por no saber el paradero de su hijo Jorge Luis Pimentel Coello quien había subido a la Sierra de Falcón acompañando al comerciante Jesús Ignacio Martínez Hernández, acudió a la sede de la Policía Regional en cuatro oportunidades para pedir información sobre el paradero de su hijo.

Allí en la sede policial los funcionarios de guardia en vez de llamar por radio a los módulos de Cabure o San Luis solo atajaron a decirle al angustiado padre que “dejara los nervios”.

Los hechos posteriores, señaló Rafael Pimentel, “me dieron la razón”.

Rafael Pimentel explicó a los periodistas de La Mañana, que el día sábado 7 de octubre su esposa la señora Consuelo de Pimentel madre de Jorge Luis, salió junto con otro de sus hijos de nombre Freddy Rafael Pimentel vía a la Sierra en busca del comerciante y su hijo. Al llegar Arenales encontraron la camioneta del comerciante español, y cuál no sería el dolor de la madre al encontrar también al pequeño Jorge Luis muerto de un balazo en la cabeza.

“En mi casa todo es consternación y no cesará hasta que no se haga justicia con el autor o los autores de este crimen que no

tiene nombre”, finalizó.



A las siete de la mañana del día viernes 20 de octubre de 1972 ingresó muerto al hospital Antonio Smith de Coro un ciudadano de nombre Vicente Ignacio Antequera, de 44 años de edad, titular de la cédula de identidad numero 712.182 y con residencia en la población de San Luis, informó al diario la Mañana la señora Carmen Lorenzo Medina quien es sobrina del occiso.

Medina señaló al reportero que su tío fue detenido por una comisión de la PTJ el miércoles 18 de octubre en su residencia en San Luis. A los familiares se les informó que sería trasladado a Coro y luego a la sede policial de Maracaibo. Pero el día Jueves 19 de octubre acudieron a las dependencias policiales donde nadie sabía el paradero de Vicente Antequera.

El día de hoy (viernes) volvimos a la sede de la PTJ pero se nos dijo que mi tío se encontraba detenido en Maracaibo, en ese preciso instante llegó un funcionario policial uniformado a notificar en esas oficinas la muerte de Vicente Antequera. Inmediatamente nos trasladamos al hospital y comprobamos que en realidad el muerto era mi tío.

Las autoridades del Hospital se mostraron herméticas con relación al caso y hasta trataron de obstaculizar el trabajo del equipo reporteril del diario La Mañana lo cual no lograron gracias a la presencia de una comisión de diputados de la Asamblea Legislativa integrada por los diputados Ildemaro Villasmil, Gustavo Vizcarrondo, y Fermín Fernández.

Un empleado del hospital declaró en presencia de los diputados que el cadáver ingresó a las siete de la mañana traído por una comisión de la Policía Técnica Judicial, el cuerpo venía desnudo y presentaba hematomas y aporreos generalizados, lleno de arena de médano y sangre por todas partes.

El periodista del diario La Mañana pudo constatar a través del cristal del féretro la hinchazón y manchas de sangre en el rostro de Vicente Antequera. Los familiares de Antequera solicitaron la intervención del Ministerio Público para que se abra una investigación exhaustiva para esclarecer la muerte.



NO FUE TORTURADO

El comisario Juan Bautista Zarate de la PTJ fue enfático en

señalar a la prensa que en su despacho ni Antequera ni ninguna otra persona ha sido torturada. Sin embargo la versión dada por el diputado Gustavo Vizcarrondo y el presidente de la Asamblea Legislativa Ricardo García Leyba, difiere lo dicho por el comisario Zarate, puesto que ambos legisladores afirmaron haber visto el cadáver de Vicente Antequera con numerosos hematomas en todo el cuerpo.

El mismo Vizcarrondo afirmó que el Dr. Sánchez, médico forense del hospital Antonio Smith les informó extraoficialmente a los parlamentarios que había practicado el examen forense a Vicente Antequera y que el cadáver apenas presentaba una equimosis a nivel escapular derecho, y que en todo caso la causa de la muerte solo podía ser determinada por un médico anatomopatólogo especialidad que no hay en Coro.



DOBLE CRIMEN DE ARENALES

Mientras en la población de San Luis en la Serranía Falconiana señalan a Vicente Antequera como un hombre correcto, el comisario Zarate y el inspector Battah Russ han afirmado que se trata del autor del doble crimen de Arenales y que precisamente la muerte le sobrevino por un infarto cuando se disponía a entregar las pruebas del crimen a la PTJ.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por los diputados de la Asamblea Legislativa Vicente Ignacio Antequera fue detenido el miércoles 18 de octubre en su residencia en la población de San Luis, y trasladado a las 7 de la noche del mismo miércoles a la sede de la PTJ de Maracaibo y de esa ciudad a Coro, donde falleció.

Los Familiares aseguran que al momento de ser detenido Vicente Antequera gozaba de buena salud . Antequera nació el 05 de marzo de 1928, media 1,84 de contextura fuerte.



El día Sábado 21 octubre, el equipo del diario La Mañana subió a la Sierra de Falcón para presenciar el sepelio de Vicente Antequera, allí lograron entrevistar a amigos y familiares logrando destacar el gran aprecio que le tenían al fallecido el conglomerado humano que habita en la Peña, San Luis y sus alrededores.

El periodista de la Mañana reseñó algunos de los entrevistados, destacándose los testimonios de los señores Nicanor Colina, Roger Acosta y Reinaldo Sánchez quienes al ser abordado por la

Mañana dijeron: “Nosotros declaramos y damos fe que el día 6 de octubre de 1972, el señor Vicente Antequera durante todo ese día se mantuvo en la población de San Luis. Es mas desde las siete de la noche hasta las 10 se mantuvo en el bar restauran San Luis, de donde salio en compañía de varios amigos con el fin de dar una serenata”.

Más adelante el reportero fue conducido hasta la propia residencia del difunto Antequera, donde sostuvo una entrevista con la señora Leyda Rosa Jiménez de Antequera, allí declaro: “Esta residencia fue allanada por una comisión de la PTJ el día jueves 19 a las 12 meridiem, causando destrozos en el interior de la casa, para ese momento ya mi esposo se encontraba muerto en la ciudad de Coro, pero todos aquí lo ignoraban”, dijo.

La viuda de Antequera señalo que acudirá a la Fiscalía General de la Nación para que se inicie una investigación a fondo sobre las causas de la muerte de su marido.



SEGÚN LA PTJ ANTEQUERA ES EL ASESINO DE ARENALES

El comisario Juan Bautista Zarate y el inspector Johnny Battah Russ dijeron al periodista de La Mañana que de acuerdo a las declaraciones aportadas por el presunto indiciado del doble homicidio cometido en “arenales”, indican que Vicente Antequera había dado muerte al comerciante Jesús Ignacio Martínez Hernández y su acompañante Jorge Luis Pimentel.

Según las declaraciones dadas por Vicente Antequera en la sede de la Policía Técnica Judicial en Maracaibo, el día del suceso, el fue la última persona que cancelo una factura al comerciante Martínez Hernández, por un monto de bs. 2.000, luego de esta cancelación el comerciante tomo rumbo a Coro, y en ese trayecto se detuvo en el caserío “La Tabla” para tomar un refresco junto al menor, Antequera desde su automóvil un Ford Falcón, los vio allí estacionados y continuo de largo, con la intención de esperar a sus víctimas más adelante.

En la narración de los funcionarios agregan que Antequera alzo la mano con la finalidad de detener el camino del comerciante y su acompañante, porque estos lo conocían y se detuvieron.

En sus declaraciones al cuerpo de detectives Antequera dijo que cuando detuvo a la camioneta con sus víctimas, les pidió el favor de llevarle un saco a Coro ya que su vehículo era infuncional para la encomienda, por lo cual el comerciante accedió hacerle el favor. En ese momento Antequera le pidió al

comerciante que saliera de la carretera para poder montar el saco en la camioneta, de esa forma lo hizo Martínez Hernández introdujo su camioneta de retroceso hasta estacionarse cerca del vehículo de Antequera.

Más adelante, el comerciante Martínez Hernández hizo el intento de abrir la puerta de la camioneta y en ese acto su victimario aprovechó para acribillar al comerciante, en lo que respecta al menor Jorge Luis Pimentel, asustado había intentado girar la cara, pero fue inevitable recibir algún impacto con la lluvia de plomo.

MOTIVO: EL DINERO

La cantidad de dinero que llevaba consigo el comerciante Jesús Ignacio Martínez Hernández producto de las cobranzas a los comercios de la Sierra era de aproximadamente Bs. 16.500, y los tenía dentro de un saquito en el interior de un maletín, dinero que fue sustraído por Antequera.



TRASLADADO A MARACAIBO

Los voceros de la PTJ añadieron que Vicente Antequera fue trasladado a Maracaibo con la finalidad de realizarle algunas experticia y en la sede detectivesca habría declarado ser el autor material del doble homicidio perpetrado en Arenales.

En Maracaibo el detenido habría confesado que dentro del saquito donde sustrajo el dinero metió el arma homicida, lanzándolo por un barranco. La comisión de la PTJ lo condujo nuevamente a Coro con la intención de que Antequera los llevara al sitio exacto donde “tiro” el arma. En el momento en que Antequera era llevado por la comisión policial al sitio le fue dado un infarto por lo cual fue trasladado inmediatamente para el Hospital Antonio Smith de Coro.

NO APARECIO EL ARMA

El inspector Battah agregó que el arma homicida con la cual se cometió del delito no apareció, ya que el fallecimiento de Antequera frustró esa iniciativa.

Cita: “La confesión siempre es una debilidad. Un alma grave se guarda sus propios secretos y asume su castigo en silencio.” Dorothy Dix

Toda la Fuente informativa de este reportaje pertenece ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE a la Hemeroteca del Diario La Mañana

Producción y Redacción: Mario Piali By Pillo